

Taskphone, S.A.U.

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes
al ejercicio terminado el
31 de diciembre 2020

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** A81253817
 LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Forma jurídica: SA: **01011** SL: **01012**
 Otras: **01013**

Denominación social: **01020** TASKPHONE, S.A.U.
 Domicilio social: **01022** Avda. LLANO CASTELLANO, nº 3, 2º
 Municipio: **01023** MADRID Provincia: **01025** MADRID
 Código postal: **01024** 28034 Teléfono: **01031** 914.480.203
 Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** info@grupoinmark.com

Pertenencia a un grupo de sociedades:

	DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF	
Sociedad dominante directa:	01041	GRUPO EMPRESARIAL INMARK	01040	A83411215
Sociedad dominante última del grupo:	01061		01060	

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Actividades de los centros de llamadas (1)
 Código CNAE: **02001** 8220 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2020 (2)		EJERCICIO 2019 (3)	
FIJO (4):	04001	40,00		31,00
NO FIJO (5):	04002	33,00		34,00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	
--------------	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2020 (2)		EJERCICIO 2019 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 7	04121 33	6	25
NO FIJO:	04122 11	04123 22	13	21

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2020 (2)			EJERCICIO 2019 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.020	1	1	2.019	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.020	12	31	2.019	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	30					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903	
--------------	--

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:	09001 <input checked="" type="checkbox"/>
Miles de euros:	09002 <input type="checkbox"/>
Millones de euros:	09003 <input type="checkbox"/>

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO <u>2020</u> (2)	EJERCICIO <u>2019</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000 15.945,46	17.574,25
Remanente	91001	
Reservas voluntarias	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.	91004 15.945,46	17.574,25

Aplicación a

	EJERCICIO <u>2020</u> (2)	EJERCICIO <u>2019</u> (3)
Reserva legal	91005	
Reservas especiales	91007	
Reservas voluntarias	91008	
Dividendos	91009 15.945,46	17.574,25
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.	91012 15.945,46	17.574,25

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2020</u> (2)	EJERCICIO <u>2019</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705 20	82

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente. SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real. NO

I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5	% PARTICIPACIÓN	
					DIRECTA 6	INDIRECTA (3) 7

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014.

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5

III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 1	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL 2	DENOMINACIÓN SOCIAL 3	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 4	NACIONALIDAD / CÓDIGO (2) 5	DOMICILIO SOCIAL 6	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) 7

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.

(2) Código-país según ISO 3166-1 alfa 2.

(3) Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.

SOCIEDAD TASKPHONE, S.A.U.		NIF A81253817
DOMICILIO SOCIAL Avda. LLANO CASTELLANO, nº 3, 2º		
MUNICIPIO MADRID	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO 2020
Medidas laborales aplicadas a la empresa. 1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia ¹ : <input type="text"/> Ha sido motivado ² : <input type="text"/> Ha determinado ³ : <input type="text"/> Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE: <input type="text"/> Duración: Fecha inicio: <input type="text"/> Fecha fin: <input type="text"/> Número de trabajadores afectados por el ERTE: <input type="text"/> 2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo) Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable. <input type="text"/> Duración (Número de días): <input type="text"/> 3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS Porcentaje de personal fijo afectado. <input type="text"/>		
Alquileres (artículos 1 al 15 Real Decreto-Ley 11/2020). 1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendadores). Ha concedido ⁴ : <input type="text"/> 2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios ¹ . <input type="text"/> 3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios ¹ . <input type="text"/>		
Avales ICO. Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo. Cantidad (€): <input type="text"/> ¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado? <input type="text"/>		
Ayudas públicas. Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado etc.) <input type="text"/>		
Moratoria hipotecaria (artículos 16 A 19 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido ¹ . <input type="text"/>		
Moratoria no hipotecaria (artículo 18, 21 A 26 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido ¹ . <input type="text"/>		
Suministros Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 Real Decreto-Ley 11/2020) ¹ . <input type="text"/>		
Turismo Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo ¹ . <input type="text"/>		
FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)		
(1) 1.- Sí, 2.- NO. (2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas. (3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada. (4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4.- Otras.		

SOCIEDAD TASKPHONE, S.A.U.	NIF A81253817
-------------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL Avda. LLANO CASTELLANO, nº 3, 2º
--

MUNICIPIO MADRID	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO(2) 2020
---------------------	---------------------	----------------------

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Ámbito territorial de operaciones(1):

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?(3)

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio <input type="text"/>	Ejercicio Precedente <input type="text"/>	Incuantificable <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	---	--

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	
Socio de una asociación o similar.	
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	
Funciones de accionista por cuenta ajena.	

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Sí o No

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF:	A81253817		UNIDAD (1)									
DENOMINACIÓN SOCIAL:	TASKPHONE, S.A.U.	Espacio destinado para las firmas de los administradores	<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td>Euros:</td> <td style="width: 40px;">09001</td> <td style="width: 40px;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Miles:</td> <td>09002</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Millones:</td> <td>09003</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Euros:	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	Miles:	09002	<input type="checkbox"/>	Millones:	09003	<input type="checkbox"/>
Euros:	09001	<input checked="" type="checkbox"/>										
Miles:	09002	<input type="checkbox"/>										
Millones:	09003	<input type="checkbox"/>										

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	103.237,71	135.838,91
I. Inmovilizado intangible	11100	42.013,43	71.841,23
II. Inmovilizado material	11200	8.557,53	15.416,77
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	15.600,00	6.200,00
VI. Activos por impuesto diferido	11600	37.066,75	42.380,91
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	1.341.822,34	1.018.520,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	1.125.753,89	806.754,88
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	1.127.002,27	806.916,92
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381		
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382	1.127.002,27	806.916,92
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	-1.248,38	-162,04
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400	13.281,45	89.033,49
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600	1.000,00	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	201.787,00	122.731,63
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	1.445.060,05	1.154.358,91

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: A81253817

DENOMINACIÓN SOCIAL:

TASKPHONE, S.A.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2020 (1)

EJERCICIO 2019 (2)

A) PATRIMONIO NETO	20000		143.359,47	144.988,26
A-1) Fondos propios	21000		143.359,47	144.988,26
I. Capital	21100		60.000,00	60.000,00
1. Capital escriturado	21110		60.000,00	60.000,00
2. (Capital no exigido).....	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		150.745,16	150.745,16
1. Reserva de capitalización.....	21350			
2. Otras reservas	21360		150.745,16	150.745,16
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-83.331,15	-83.331,15
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		15.945,46	17.574,25
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		0	0
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		0	0
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: A81253817

DENOMINACIÓN SOCIAL:

TASKPHONE, S.A.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		1.301.700,58	1.009.370,65
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200		22.737,81	49.547,77
III. Deudas a corto plazo	32300		-100,00	63.571,98
1. Deudas con entidades de crédito	32320			63.571,98
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		-100,00	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			11.248,99
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		1.249.062,77	885.001,91
1. Proveedores	32580		976.926,38	555.027,33
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		976.926,38	555.027,33
2. Otros acreedores	32590		272.136,39	329.974,58
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		30.000,00	
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		1.445.060,05	1.154.358,91

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: A81253817

DENOMINACIÓN SOCIAL:

TASKPHONE, S.A.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	3.734.213,15	3.891.211,92
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400		
5. Otros ingresos de explotación	40500	595,71	
6. Gastos de personal	40600	-1.626.980,44	-1.686.017,34
7. Otros gastos de explotación	40700	-2.028.398,94	-2.152.777,96
8. Amortización del inmovilizado	40800	-37.606,49	-38.021,73
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		
13. Otros resultados	41300	-12.665,75	13.181,28
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	29.157,24	27.576,17
14. Ingresos financieros	41400	4.073,13	1.132,27
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490	4.073,13	1.132,27
15. Gastos financieros	41500	-1.306,40	-2.011,79
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
17. Diferencias de cambio	41700	0,14	1,80
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800	-218.884,64	-61,69
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100	208.220,15	-2.583,42
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120	213.757,95	
c) Resto de ingresos y gastos	42130	-5.537,80	-2.583,42
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	-7.897,62	-3.522,83
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	21.259,62	24.053,34
20. Impuestos sobre beneficios	41900	-5.314,16	-6.479,09
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500	15.945,46	17.574,25

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD TASKPHONE, S.A.U.	NIF A81253817
-------------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL Avda. LLANO CASTELLANO, nº 3, 2º
--

MUNICIPIO MADRID	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO 2020
---------------------	---------------------	-------------------

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

Taskphone, S.A.U.

Memoria Abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

1.- Actividad de la empresa

TaskPhone, S.A.U. se constituyó como Sociedad Anónima de duración indefinida el 27 de Julio de 1995. El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Avenilla Llano Castellano, número 13 2ª planta de Madrid.

Su objeto social es la producción de comunicaciones telefónicas para sí o para terceros, incluidas las administraciones públicas, en emisión y/o recepción; la selección, la formación y la gestión para sí o para terceros de teleoperadores y telegestores para la realización de acciones de marketing telefónico; la gestión de las comunicaciones electrónicas: el asesoramiento y la gestión, en su globalidad o en cada una de sus fases (estudio, diseño, ejecución, comercialización, control, etc) en el campo del marketing directo, especialmente mediante la utilización del teléfono y del correo electrónico; la toma de participación en el capital de sociedades de telemarketing, tanto españolas como extranjeras, así como la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de valores mobiliarios de renta fija o variable de cualquier otro tipo de sociedades.

La Sociedad está integrada en el Grupo Inmark y Sociedades dependientes cuya sociedad dominante es Grupo Empresarial Inmark, S.A., con domicilio social en Avenilla Llano Castellano, 13 2ª planta, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados.

En septiembre de 2019, la sociedad, junto a la sociedad matriz Grupo Empresarial Inmark, S.A presentaron ante el Decanato de Madrid comunicación del artículo 5 Bis de la Ley Concursal. Con fecha 2 de enero de 2020, se solicita declaración de la situación de concurso de acreedores, habiéndose declarado tal situación por el Juzgado de lo Mercantil Nº 10 de Madrid, mediante auto de fecha 6 de marzo de 2020. Con fecha 27 de julio de 2020, dicho juzgado emite la sentencia Nº 381/2020, mediante la cual se aprueba la propuesta anticipada de convenio presentada y se declara finalizada la fase común.

El 14 de agosto se presenta escrito en el Juzgado de lo Mercantil nº10 por el que se informa en relación a los concursos de GRUPO EMPRESARIAL INMARK, S.A. y TASKPHONE, S.A., se han cumplido los convenios respectivos, habiendo unido a los mismos los informes de cumplimiento que prepararon nuestros abogados a la espera que el Juzgado acordara la declaración judicial de cumplimiento de los convenios de las sociedades.

El 21 de octubre de 2020 se emitió sentencia Nº343/2020 de cumplimiento de convenio acompañando el informe previsto en el artículo 401 de Texto Refundido de la Ley Concursal.

El 15 de marzo de 2021 mediante el AUTO 105/2021 el Juzgado nº 10 de lo mercantil declara concluso el Concurso por cumplimiento de convenio art. 465 apartado 3º TRLC.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron formuladas por los Administradores en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de agosto de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

2.1 Marco Normativo de Información financiera aplicable a la sociedad

Estas Cuentas Anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el Marco Normativo de Información Financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Marco Normativo de Información Financiera que resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contable en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se haya aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Principalmente estas estimaciones se refieren a las distintas provisiones recogidas en balance. Todas han sido realizadas sobre la base de la mejor información disponible al cierre del 2020 y 2019. Las cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2019.

Para dar una mayor información, las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 y 2019 presentan los saldos intragrupo compensados para cada una de las sociedades del Grupo.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos recogidos en varias partidas del balance en el ejercicio 2020.

2.7 Corrección de errores

En el ejercicio 2020, al que hacen referencia las presentes Cuentas Anuales, ni en el ejercicio 2019 ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores.

3.- Distribución del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A Reserva Legal		
A Distribución dividendos	15.945,46	17.574,25
Total	15.945,46	17.574,25

4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 y 2019 de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Propiedad Industrial:

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa.

Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

Al cierre del ejercicio 2020 se ha dotado amortización por el inmovilizado inmaterial por importe de 29.827,80 €. En el 2019 el importe de dotación ascendía a 29.827,80 €.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Mobiliario	15%
Equipos para procesos de información	25%

Al cierre del ejercicio 2020 se ha dotado amortización por el inmovilizado material por importe de 7.778,69 €. En el 2019 el importe de dotación ascendía a 8.193,93 €.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no dispone de contratos clasificables como arrendamientos financieros.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. A lo largo de 2020 la Sociedad ha asumido unos costes por arrendamiento por valor de 108.496,04 euros.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Seguidamente se detalla las características de los contratos de arrendamiento actualmente vigentes:

Pagos futuros mínimos	A 31/12/2020	A 31/12/2019
Hasta un año	108.496,04	76.081,21
Entre uno y cinco años	0,00	0,00
Total	108.496,04	76.081,21

Descripción del arrendamiento	Gasto contable 2020	Gasto contable 2019
Arrendamiento oficinas Eduardo Dato	16.581,05	39.649,21
Arrendamiento oficina Llano Castellano	54.600,00	
Arrendamiento oficinas Sevilla	37.314,99	36.432,00
Total	108.496,04	76.081,21

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación:

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial:

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior:

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el Euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.6 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

4.8 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.9 Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

4.10 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los costes de estructura distribuida por Inmark Europa S.A. al resto de sociedades se valoran a su precio de coste. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.- Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en ha sido el siguiente:

	Datos en euros				Saldo a 31/12/2019
	Saldo a 31/12/2018	Altas/ (Dotaciones)	Bajas	Traspasos	
<i>Coste:</i>					
Desarrollo	149.138,26				149.138,26
Propiedad industrial	269,85				269,85
Aplicaciones informáticas	128.369,17				128.369,17
Total coste	277.777,28	0,00	0,00	0,00	277.777,28
<i>Amortizaciones:</i>					
Desarrollo	(47.469,23)	(29.827,80)			(77.297,03)
Propiedad industrial	(269,85)				(269,85)
Aplicaciones informáticas	(128.369,17)				(128.369,17)
Total amortizaciones	(176.108,25)	(29.827,80)	0,00	0,00	(205.936,05)
<i>Valor neto contable</i>					
Desarrollo	101.669,03				71.841,23
Propiedad industrial					
Aplicaciones informáticas					
Total Valor Neto Contable	101.669,03				71.841,23

	Datos en euros				Saldo a 31/12/2020
	Saldo a 31/12/2019	Altas/ (Dotaciones)	Bajas	Trasposos	
<i>Coste:</i>					
Desarrollo	149.138,26				149.138,26
Propiedad industrial	269,85				269,85
Aplicaciones informáticas	128.369,17				128.369,17
Total coste	277.777,28	0,00	0,00	0,00	277.777,28
<i>Amortizaciones:</i>					
Desarrollo	(77.297,03)	(29.827,80)			(107.124,83)
Propiedad industrial	(269,85)				(269,85)
Aplicaciones informáticas	(128.369,17)				(128.369,17)
Total amortizaciones	(205.936,05)	(29.827,80)	0,00	0,00	(235.763,85)
<i>Valor neto contable</i>					
Desarrollo	71.841,23				42.013,43
Propiedad industrial					
Aplicaciones informáticas					
Total Valor Neto Contable	71.841,23				42.013,43

6.- Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en ha sido el siguiente:

	Datos en euros				Saldo a 31/12/2019
	Saldo a 31/12/2018	Altas/ (Dotaciones)	Bajas	Trasposos	
<i>Coste:</i>					
Instalaciones técnicas	20.932,54				20.932,54
Mobiliario	37.898,64				37.898,64
Equipos para procesos de Información	150.301,06		(136.268,28)		14.032,78
Total Coste	209.132,24	0,00	0,00	0,00	72.863,96
<i>Amortizaciones:</i>					
Instalaciones técnicas	(7.499,62)	(5.233,14)			(12.732,76)
Mobiliario	(34.294,14)	(887,25)			(35.181,41)
Equipos para procesos de Información	(142.338,27)	(2.073,52)	(134.878,77)		(9.533,02)
Total Amortizaciones	(184.132,03)	(8.193,93)	(134.878,77)	0,00	(57.447,19)
<i>Valor neto contable</i>					
Instalaciones técnicas	13.432,92				8.199,78
Mobiliario	3.604,50				2.717,23
Equipos para procesos de Información	7.762,79				4.499,79
Total Valor Neto Contable	25.000,21				15.416,77

Datos en euros

	Saldo a 31/12/2019	Altas/ (Dotaciones)	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2020
<i>Coste:</i>					
Instalaciones técnicas	20.932,54				20.932,54
Mobiliario	37.898,64				37.898,64
Equipos para procesos de Información	14.032,78				14.032,78
Total Coste	72.863,96	0,00	0,00	0,00	72.863,96
<i>Amortizaciones:</i>					
Instalaciones técnicas	(12.732,76)	(5.233,13)			(17.965,89)
Mobiliario	(35.181,41)	(887,25)			(36.068,66)
Equipos para procesos de Información	(9.533,02)	(1.658,31)			(11.191,33)
Total Amortizaciones	(57.447,19)	(7.778,69)	0,00	0,00	(65.225,88)
<i>Valor neto contable</i>					
Instalaciones técnicas	8.199,78				2.966,65
Mobiliario	2.717,23				1.829,98
Equipos para procesos de Información	4.499,76				3.760,90
Total Valor Neto Contable	15.416,77				8.557,53

7.- Activos financieros

El epígrafe “Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar” del Balance de Situación Abreviado adjunto recoge el siguiente detalle:

	31/12/2020	31/12/2019
Cientes por prestación de servicios	333.144,88	391.040,76
Cientes empresas del Grupo	793.857,39	415.876,16
Cientes dudoso cobro	2.674,10	0,00
Total	1.129.676,37	806.916,92

El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar durante el 2020 ha sido el siguiente:

	31/12/2018	Dotaciones/ Aplicaciones	31/12/2019	Dotaciones/ Aplicaciones	31/12/2020
Deterioro cuentas por cobrar	5.817,98	(5.817,98)	0,00	2.674,10	2.674,10
	5.817,98	(5.817,98)	0,00	2.674,10	2.674,10

La sociedad en el ejercicio 2020 ha dado de alta el deterioro en cuentas por cobrar por importe de 2.674,10€. En el 2019, dio de baja el deterioro en cuentas por cobrar por importe de 5.817,98€. A 31 de diciembre de 2020 la provisión total por este concepto asciende a la cantidad de 2.674,10 euros, siendo el importe al 31 diciembre de 2019 de 0 euros.

8.- Pasivos financieros

8.1 Provisiones a corto plazo

El epígrafe “Provisiones a corto plazo” recoge el importe de las retribuciones devengadas y pendientes de pago que durante el ejercicio 2020 asciende a 22.737,81 euros. En el 2019 ascendió a la cantidad de 49.547,77 euros. Al igual que en el ejercicio 2019, dentro del ejercicio 2020 se incluye como provisión la retribución variable devengada. La totalidad de las provisiones son corrientes y se encuentran al día.

8.2 Detalle de Deudas con Entidades de Crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito es la siguiente:

	Datos en euros	
	Corriente	
	Importe a 2020	Importe a 2019
Pólizas de crédito	0,00	63.571,98
Total Deudas con entidades de crédito	0,00	63.571,98

Durante 2020 se ha cancelado por la aplicación del convenio del concurso de acreedores firmado en julio de 2020 por al menos, el 65% de la deuda exigible, el cual establece una quita del 90% de la deuda y el pago inmediato del 10% restante, por lo que, a fecha de cierre de 2020, la deuda bancaria por los préstamos ha quedado cancelada en su totalidad.

8.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A 31 de diciembre de 2020, la información sobre el período medio de pago a proveedores, “deber de información” de la ley 15/2010, es la siguiente:

	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	19,52	81,80
Ratio de operaciones pagadas	19,12	72,04
Ratio de operaciones pendientes de pago	28,43	190,21
	Importe (€)	
Total pagos realizados	421.025,10 €	416.963,24 €
Total pagos pendientes	18.796,11 €	37.523,17, €

9.- Fondos propios

9.1 Capital

El capital social está formado por 6.000 acciones al portador de 10,00 Euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas, que no cotizan en Bolsa y que no confieren iguales derechos a sus poseedores.

Grupo Empresarial Inmark, S.A. participa en el capital de la empresa en un 100%.

9.2 Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas.

De acuerdo con el artículo 322 del mismo Texto, en las sociedades anónimas no se podrá reducir el capital por pérdidas en tanto la sociedad cuente con cualquier clase de reservas voluntarias o cuando la reserva legal, una vez efectuada la reducción, exceda del diez por ciento del capital.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, esta reserva se encuentra constituida acorde a lo establecido en la legislación vigente.

9.3 Reserva Voluntaria

No existe ninguna restricción para la disposición de esta reserva.

10.- Situación Fiscal

El cálculo del gasto del impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	2020	2019
Resultado previo	21.259,62	24.053,34
Impuesto extranjero	0,00	0,00
Multas y recargos	369,64	0,00
Ajuste Impuesto beneficios	0,00	372,60
Limitación amortización 2013-2014	0,00	(927,00)
Reversión deterioro participaciones	0,00	0,00
Gastos imputados a reservas		
Compensación BIN	(21.629,26)	(23.498,94)
Base imponible	-	-
Cuota íntegra	-	-
Deducciones	-	-
Cuota líquida	0,00	0,00
Retenciones	64,72	95,02
Hacienda pública acreedora	(64,72)	(95,02)

Los resultados del ejercicio 2020 por importe de 21.629,26 euros se vieron compensados con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. La compensación realizada en 2019 fue por importe de 23.498,94 euros.

La sociedad a 31 de diciembre de 2020 mantiene unas bases imponibles pendiente de aplicar de 147.828,55 euros, (169.457,81 euros a finales del 2019). La totalidad de estas bases están activadas y figuran en la partida de Créditos a Compensar por valor de 37.050,29 euros (42.364,45 en el ejercicio 2019). Dada la positiva evolución de la sociedad, los administradores consideran que no existen dudas para su recuperación total.

Los saldos acreedores con las administraciones públicas en el ejercicio 2020 y 2019 son los siguientes:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Hacienda Pública, Acreedor por IVA	112.175,92	151.654,54
Hacienda Pública, por Retenciones Practicadas	14.444,36	18.296,66
Organismos de la Seguridad Social, Acreedores	40.190,34	46.125,51
Otras Deudas con la Administraciones Públicas	166.810,62	216.076,71

11.- Ingresos y gastos

El desglose del epígrafe “Cargas sociales” del balance de situación abreviado adjunto es el siguiente:

	2020	2019
Sueldos y salarios	(1.268.774,89)	(1.331.397,83)
Indemnizaciones	(21.735,70)	(10.626,13)
Seguridad social	(363.403,85)	(381.116,66)
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio	-	-
	(1.653.914,44)	(1.723.140,62)

El desglose del epígrafe “Otros gastos de explotación” del balance de situación abreviado adjunto es el siguiente:

	2020	2019
Serv. profesionales. independientes	(1.666.267,79)	(1.796.757,40)
Arrendamientos	(132.862,02)	(106.302,64)
Comunicaciones	(121.321,12)	(112.982,17)
Reparaciones y conservación	(17.262,60)	(23.133,10)
Suministros	(8.016,65)	(13.472,73)
Primas de seguros	(5.135,03)	(483,06)
Otros tributos	(1.928,77)	(4.315,97)
Servicios bancarios y similares	(1.692,24)	(2.129,92)
Otros gastos	(82.790,57)	(96.252,08)
Perdidas Comerciales Incobrables	0,00	(2.352,90)
	(2.037.276,85)	(2.158.154,96)

12.- Operaciones con partes vinculadas

Los saldos con empresas del grupo son los siguientes:

	Saldos Deudores 31/12/2020	Saldos Deudores 31/12/2019	Saldos Acreedores 31/12/2020	Saldos Acreedores 31/12/2019	Saldos Financieros 31/12/2020	Saldos Financieros 31/12/2019
Grupo Empresarial Inmark, S.A.	3.321,38	68.488,00	(17.864,85)	(28.605,00)		(12.011,66)
Inmark Europa, S.A.	790.510,77	343.588,14	(981.100,95)	(526.320,38)	13.073,36	100.789,58
Lidercontrol ETT, S.A.						
Inmark América, S. L	25,24		(2.816,58)			

Inmark Perú, S.A.						
Inmark Venezuela, S.A.						
Taskphone Argentina, S.A.						
Grupo Empresarial I Sucursal		3.800,00				
Inmark Colombia, S.A.S.					208,09	208,09
Total	793.857,39	415.876,14	(1.001.782,38)	(554.925,38)	13.281,45	88.033,49

Los saldos deudores se encuentran incluidos dentro del epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo”, los acreedores en el epígrafe “Proveedores a corto plazo” y los saldos financieros en la partida “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo”.

Las transacciones con empresas del grupo llevadas a cabo durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

	Ingresos (2020)	Ingresos (2019)	Gastos servicios exteriores (2020)	Gastos servicios exteriores (2019)
Grupo Empresarial Inmark, S.A.	4.051,34	516,23	56.602,54	68.144,32
Inmark Europa, S.A.	1.496.648,71	1.675.798,86	1.555.453,81	1.718.055,28
Adalid Inmark, S.L.				
Inmark Mobile, S.A.				
Inmark America	20,86		2.327,75	
	1.500.720,91	1.676.315,09	1.614.384,10	1.786.199,60

Dentro de la redefinición organizativa aprobada tendente a potenciar la eficiencia y la coordinación tanto a nivel de servicios centrales como entre las distintas líneas de negocio, la sociedad matriz Grupo Empresarial Inmark, S.A. ha pasado a detentar funciones exclusivamente de tenencia accionarial. Como resultado de ello todos los costes de estructura que hasta finales de 2015 eran refacturados por la sociedad matriz han pasado a ser facturados por Inmark Europa, S.A., siendo dicha sociedad la que factura los costes de estructura de la sociedad.

13.- Otra información

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, expresado por categorías, es el siguiente:

Personal Medio del año	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directores	-	1	-	1
Coordinadores/supervisores	-	8	-	7
Comerciales	-	-	-	-
Programadores	-	-	-	-
Teleoperadores	18	46	19	38
Total por sexos	18	55	19	46
Total	73		65	

14.- Hechos posteriores al cierre

Sobre el concurso de acreedores como ya se ha mencionado al principio de esta memoria el 21 de octubre de 2020 se emitió sentencia N°343/2020 de cumplimiento de convenio acompañando el informe previsto en el artículo 401 de Texto Refundido de la Ley Concursal.

El 15 de marzo de 2021 mediante el AUTO 105/2021 el Juzgado nº 10 de lo mercantil declara concluso el Concurso por cumplimiento de convenio art. 465 apartado 3º TRLC

El Órgano de Administración de Grupo Empresarial Inmark, S.A. tiene previsto proponer a la Junta General de la Sociedad, una operación de reestructuración mercantil en el seno del Grupo, por medio de la cual se producirá la fusión de Grupo Empresarial Inmark, S.A. con sus sociedades dependientes Inmark Europa, S.A. y TaskPhone, S.A., lo que supondrá la culminación del proceso de reorganización de Grupo Inmark y el inicio de una nueva etapa, una vez superado el convenio de acreedores. Esta operación permitirá de forma inmediata, mejorar la eficiencia operativa, comercial y financiera del Grupo, reducir los costes de estructura y un mejor aprovechamiento del conjunto de bases imponibles negativas del Grupo. El Órgano de Administración confía en la aprobación por las Juntas de Accionistas de esta operación, lo que posibilitará su ejecución e inscripción mercantil en el posterior ejercicio 2021.

No ha ocurrido ningún otro hecho, ni se ha puesto de manifiesto ningún otro aspecto que pudiera afectar, significativamente, a las Cuentas Anuales y que no esté reflejado en las mismas.